

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

MÁRTES 13 DE FEBRERO DE 1877.

Número 2.663.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Machas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Corta-frios. Martillos. Alicante.

Limas. Escofina. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Triscadores. Ficheros. Saca-bocados.

Triángulos. d. Barreas. Berbiques. Formones. Gubias. Roblons. Escuadras. Destornilla. Cuchillas.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Maldes. Sombrereros. Planchos-vapor. Hierro ordinario. Grillos superiores. Ala-nanitas. Bolsas de viaje. Corta-plumas. Lancetas. Bienes. Botones. Puntas. Capillos. Sombrillas. Bastones. Bigotes. Hilitas. Antojos. Perchitas. Alicante.

Cucheras. Cuchillos. Cucharones. Cuchillos. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Bienes. Botones. Puntas. Capillos. Sombrillas. Bastones. Bigotes. Hilitas. Antojos. Perchitas. Alicante.

Padecus. Porta-monedas. Capillos. Sombrillas. Bastones. Bigotes. Hilitas. Antojos. Perchitas. Alicante.

Quincalla.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

A los hojalateros. Hojalatas dulces CA IC CA CD (marca.) Grifos metal todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA. Pernos de todos tamaños. Visagros ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallébas.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitrea y medieras. Canchales de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 392 páginas, cuyo importe es de ocho reales.

Ó LOCURA Ó SANTIDAD. Tal es el título de la última obra del Sr. Echegaray, estrenada el viernes por la noche en nuestro teatro Principal. La nueva marcha que el autor ha impreso á sus obras, presentando en ellas situaciones eminentemente dramáticas y rodeadas de un encanto fascinador, suaviza algun tanto ese realismo que de ellas se desprende, y constituye una novedad sorprendente para el espectador, que le atrae sin saber por qué, contentándole dentro de los límites naturales, sin darle lugar á manifestar su desaprobacion, por más que conozca algunas veces que lo que está viendo es contrario á lo que piensa y siente; y así como el jugador no puede perder de vista el tapete donde, dentro de pocos momentos habrá dejado su fortuna por mas que al perderle sepa que vá á quedar en la miseria, así las obras del Sr. Echegaray, por más que del fondo se desprenda algo que dañe y que nos sea repulsivo, están rodeadas de tanta belleza que el público, sin darse cuenta de lo que hace, aplaude y celebra esas obras, aun conociendo todo lo que anteriormente hemos expuesto. Esto que por sí solo constituye un hecho singularísimo, acusa un gran paso dado en la vía del progreso en la manera de ver del público, pues, si bien la crítica con su lógica y sana razon combate este fenómeno, no obsta, para que veamos que ese algo sobrenatural que tanto nos preocupa y nos alarma es, á nuestro modo de ver, el génio que se abre paso á través de rancias preocupaciones, pues no de otro modo consigue sobreponerse con tanta valentía á la corriente general de la opinion, dominándola con tanto éxito y con tan buen resultado que logra hacer aceptable lo que pocos años atrás nos hubiera parecido de todo punto inadmisibile y fuera de razon. El drama que nos ocupa separándose de los anteriormente escritos, reúne lo bello y lo sublime; la lucha tiene gran naturalidad, y las situaciones no tan solo están bien traídas, sino que al desarrollarse, se elevan hasta un punto

en que rebasando los límites de la vulgaridad se colocan en la cúspide de lo dramático, dando un resultado arrebatador y de primer orden; y todo esto sin violentar los accidentes ni forzar en modo alguno la accion del drama.

Este principia presentándonos un hombre poseedor de una gran fortuna y una vasta erudicion, consagrado al estudio de una infinidad de obras de autores clásicos, y á los cuidados y goces de la familia, y practicando las virtudes que son inherentes á la cultura y talento de quien se ha educado con el esmero que él lo ha hecho. ¿Cómo há adquirido estos tesoros morales y materiales? vamos á verlo. La señora de Avendaño á quien el cielo no habia concedido fruto de bendicion, propone á Juana doncella de su confianza y madre legitima de D. Lorenzo, que le ceda su hijo á cambio de hacerlo poseedor de su gran fortuna y de su nombre; en lo cual consiente Juana, llevada de ese egoismo tan natural en una madre, que no quiere desperdiciar la ocasion que se le presenta de ver en la prosperidad á aquel á quien dió el sér, sugotándose á desempeñar el papel de nodriza á los ojos de su hijo.

A la señora de Avendaño, despues de transcurrir veinte años en que ha estado usurpando los besos y caricias de un ser con quien no le unen vinculos de parentesco, se le ocurre en los últimos momentos de su vida, por efecto del remordimiento que semejante proceder le causa en aquella hora suprema, revelar toda la verdad, por medio de un papel escrito, y que se halla en un relicario á la cabecera de su cama: la clave de este secreto lo contiene un medallón que deja en el cuello del que tan vilmente ha sido engañado, siendo el juguete de un capricho y una necia vanidad, puesto que todo el bien hecho durante veinte años puede quedar destruido en un momento. Sin embargo Juana que conoce el peligro que corre la felicidad de su hijo, se apodera del medallón, averigua lo que contiene el papel que por este medio sustrae del sitio donde estaba oculto, y lo guarda en su poder sin miedo á que se le forme un proceso, como sucede, ni de pasar por criminal al ser cogida en el momento de dejar el medallón detrás de unos jarrones de porcelana. Esta mujer inspirada por el verdadero cariño maternal, no tan solo sufre con resignacion las consecuencias y el fallo infamante del proceso, si no que estinguida la condena queda reducida á vivir sujeta á toda clase de privaciones, por espacio de veinte años, sirviéndole de morada una miserable boardilla; pero llega su postrer momento, y cuando apenas le quedan algunas horas de vida se le ocurre dar un beso y que le llame madre aquel á quien ella dió el sér, y en este momento supremo presenta el autor á Juana. Ahora bien, á que tanto sufrimiento y tantas privaciones para impedir que hi-

ciera la que no era Madre lo que ella vá á llevar á cabo y cuando? cuando se halla al borde del sepulcro? Que la señora de Avendaño lo hiciera nada tiene de extraño; pero lo que haga una madre despues de haber sufrido tanto por ocultar lo que puede ser para su hijo un padron de infamia, esto es de todo punto incomprensible, y he aquí uno de los lunares que tiene la obra; pero que nosotros admitimos á trueque de presenciar la magistral escena que tiene lugar cuando Lorenzo, apercebido por las reticencias de su madre de que hay algun misterio en el origen de su nacimiento, se impresiona de tal suerte que cuando vienien á decirle que la duquesa de Almente le está esperando para pedirle la mano de su hija para su hijo Eduardo, se resiste á abandonar á la moribunda con ademanes agenos á su carácter. Esta situacion es de primer orden, y tan bien traída que constituye uno de los mejores florones del drama. Este hombre sumido en un caos de dudas ante la revelacion, que le hace la que el ha creído su nodriza, termina por aparecer divagando á los ojos de los concurrentes, que vienien en su busca, vista la tardanza en presentarse ante el solemne acto que vá á tener lugar, y que imprime la vacilacion aun entre sus más íntimos amigos. Al llegar á este punto queda terminada la exposicion de la obra, que el autor desenvuelve, sugotándose á las más estrictas reglas del clacismo, y conservando las tres célebres unidades de tiempo, lugar y accion.

D. Lorenzo continúa desechando todo lo que su conciencia le impide aceptar, despues de la revelacion hecha por su madre, lo que da lugar á una discusion entre él y su esposa, que, como hemos dicho ya es un admirable conjunto de sofismas sublimes y de terribles verdades, en el cual reconoce el público que lo justo puede llegar á ser desgarrador, en vista de lo cual se siente tan conmovido que aplaude calorosamente esta escena magnífica en todos conceptos. Juana que por fin reconoce la perturbacion y el daño que ha ocasionado á su hijo y que ve amenazada de la miseria á su familia, en el momento en que Lorenzo lleve á cabo la revelacion que trata de hacer, desposeyéndose al mismo tiempo de sus riquezas y de su nombre, trata de reparar el daño causado, ¿Y que remedio le queda para ello? destruir las únicas pruebas que existen: para ello aprovecha un momento en que se encuentra sola, y sustrayendo el papel que contiene la verdad de todo, lo arroja al fuego convirtiéndole en ceniza, y ella que es la única que podría revelarlo, jura y protesta morir antes que causar la ruina de su hijo. ¿Consigue su propósito? De ninguna manera, puesto que la última gota se ha vertido haciendo rebosar el vaso de la duda en toda la familia. Aquella mujer muere negando ante los presentes lo que su hijo quiere que

ponga de manifiesto; pero pronuncian-do á su oido la palabra *hijo mio* que lo deja envuelto en las mismas tinieblas. A pesar de esto, este hombre en quien puede mas el grito de su conciencia que las súplicas de su esposa, prosigue su empresa, y cuando vá á presentar el papel, que justifica su manera de obrar, se encuentra con un papel blanco que puso Juana al arrojar el verdadero á las llamas. Esta situacion es terrible y está preparada por una escena admirable entre los loqueros que vienien á llevarse, y que él recibe en su mismo despacho ignorando la mision que allí les há conducido.

En este acto tambien resulta inadmisibile el que, prescindiendo la Duquesa de toda preocupacion de reza y pasando por todo se allane tanto ella como su hijo, y la esposa y la hija de Lorenzo á que para acallar su conciencia haga donacion de sus bienes exigiéndole, por todo sacrificio el silencio para prever las funestas consecuencias que traería el obrar de otro modo, maxime, cuando ha desaparecido toda prueba que pudiera delatarle en lo sucesivo; pero él se obstiene en no acceder y en arrostrarlo todo antes que faltar al cumplimiento del deber. El autor para resolver este grande y trascendental problema, tiene que entregarse en brazos de la ciencia, y ésta, representada por el doctor Bemudez, dicta su fallo condenando al hombre virtuoso á terminar sus dias en una casa de Orates. ¿Es esto justo no existiendo la locura? de ninguna manera; pero es el único modo con que puede terminar y de no ser así, de darle otra solucion tendria que empezar por cambiar el título de su obra.

Pues bien á pesar de todo son tales, y tantas las bellezas que contiene, que no podemos menos de felicitar al autor por su obra, magistral, esperando de su fecundo ingenio, que si lo emplea con la actividad que le es propia, podrá levantar un tanto el decapitamiento y postracion en que se encuentra la escena española, de algun tiempo á esta parte. La ejecucion como hemos manifestado ya, dadas las condiciones del drama y el tiempo material de que los artistas han podido disponer para ponerlo en escena ha sobrepujado á cuanto pudiesen desearse, y tanto las Srtas. Castro, Sanjuan, Colom y Valdivia, como los Sres. Cortés, Bueno, Esteve, Irlas, Mela y Colom han rivalizado en interés y buenos descos para dar al conjunto un resultado tan brillante y satisfactorio como el que ha obtenido en nuestro teatro: particularmente, la Srta. Castro y el Sr. Cortés por las dificultades que presentan ambos papeles y que han sabido vencer con notable acierto, por lo que les damos la enhorabuena, como así mismo al Sr. Echegaray que les ha presentado con su obra una ocasion para que el público haciendo justicia á las relevantes dotes de tan distinguidos artistas los haya colmado de aplausos

res. Y sin embargo, habia momentos, en que sus ojos tenian para mí una mirada magnética y hechizada de inexplicable ternura; pero al mismo tiempo, sus palabras contradecian la expresion de aquella mirada, lanzándome algun terrible y acerado epigrama. Hasta llegué á creer que el amor y el odio, hácia mí luchaban en su corazon, ó que tenia dos corazones, uno de ellos que me amaba, profesándome el otro un odio inestinguible. El tormento que yo sufría era horrible, pero mi frente permanecía serena, y segura mi mirada, mientras mi corazon parecia ir á estallar en pedazos. Conservaba aún en el fondo del alma ese suave bálsamo, que alivia todas las penas, la esperanza; padecía, es verdad, espantosa tortura, pero no se habia apoderado aún de mí la más espantosa de todas, la desesperacion. La amaba tanto, hallaba en mi corazon raudales tan grandes é inagotables de ternura, que me parecia imposible el que más ó ménos tarde no se compadeciese de mi pena y correspondiese á mi ardiente pasion. Pero llegó un momento en que esta última esperanza se desvaneció al soplo de un nuevo y terrible desengaño. Tuve la cruel evidencia de que desdeñaba mi amor y se burlaba de mi sufrimiento, no por refinada coqueteria, sino porque amaba á otro. Creo que no se muere de amor ni de celos: cuando no morí iba á volverme loco, y casi llegué á desearlo, figurándome que la locura sería el olvido. Me parecia impo-

deseos. Pobre niño, que comenzaba á vivir y no habia amado aún, creia que al apurar hasta la última gota el cáliz de la gloria, habia agotado la copa de las pasiones humanas. En mi sencillez pensaba que podia llenar mi alma un solo amor, el amor de la gloria. Bien pronto hube de desengañarme. Encontré una mujer en mi camino, y bebí en la mirada de sus negros ojos de fuego, que centelleaban bajo el arco de sus oscuras cejas en la sombra de sus ojeras llenas de voluptuosidad, y sobre el marfil de su frente y sus mejillas; en la sonrisa de su boca provocadora, en el timbre, á un tiempo suave y severo de su voz, en el perfume embriagante de sus cabellos azabachados, la lava de un ardiente amor, que desde aquel instante me abrasó el pecho sin tregua ni reposo. La amé con delirio, con toda la energía de mi alma, que nunca habia sospechado el amor, con la furia que sus desdenes me causaban, con el sordo y horrible dolor de sus burlas sangrientas. Aquella mujer me desesperaba, porque trastornaba todos mis cálculos y echaba por tierra todas mis teorías, las teorías que *a priori* me habia formado acerca de la mujer, cuando habia pretendido sondear los misterios del corazon humano. Por más que hacía, me era imposible explicarme aquella mujer á mí mismo, comprender sus actos, dar una solucion satisfactoria á aquel logogrifo viviente. Su ironía constante y eterna, se estrellaba contra mi aparente insensibilidad; pero Dios sólo puede saber el inmenso dolor con que esta ficticia impasibilidad aumentaba mis dolo-

lia del santo y venerable anciano vicario de Cristo en la tierra. De vuelta en Madrid, quise estudiar al hombre, penetrar en eso que se llama el gran mundo, poner la mano en las miserias sociales, ver el cobre bajo el oropel, adivinar los misterios y las vanidades mundanas, y aprender á leer, bajo la careta de la fisonomía el pensamiento del hombre. Pero pronto aquel estudio me fatigó. Sentí entonces nacer en mi alma una nueva aspiracion: mi ambicion dormida volvía á despertarse. Así como habia anhelado antes la gloria posible en el estercho círculo, en que entonces me agitaba, era ahora el objeto de mis descos otra gloria más grande, una corona tambien de laurel, pero la corona del poeta: queria que la multitud sintiese con mis sentimientos, pensase con mis ideas y admirase mi creacion; queria que mi nombre fuese aclamado por todos y que mi presenencia fuese saludada con entusiastas aplausos. Escribí un drama. Era aun novicio en la vida, no habia experimentado aún grandes dolores ni pasiones violentas, que me revelasen los secretos de la existencia; pero lo que ignoraba aún, lo presentía ya y sentía en mí el germen de las grandes pasiones, así como la predestinacion de grandes sufrimientos. Y ¿caso aquella ambicion incansante no habia sido un sentimiento revelador, ni me habian enseñado nada los países recorridos, las costumbres observadas, ni la autopsia del corazon humano; que con el escarpelo de mi fria razon habia llevado á cabo?

y llamados á la escena repetidas veces en las representaciones que lleva la obra hasta la presente.

J. F.

Alicante 13 de Febrero de 1877.

LAS INSTALACIONES DE LA EXPOSICION.

Tampoco vamos á hablar en este artículo de política, y ójala que no tuviésemos que hacerlo nunca; pues cuando la buena fé desaparece en la controversia, no es fácil debatir los asuntos graves con la mesura que su índole reclama. Y hoy por desgracia, son tales los argumentos con que los amigos de la situación tratan de defender ciertos actos, que se necesita mucha fuerza de voluntad para hacer que las réplicas no resulten algo duras.

Demos pues tregua, aunque solo sea por un día, á esas discusiones tan ocasionadas á la acritud; y volvamos los ojos á un asunto que á todos interesa igualmente.

Con una insistencia que no sabemos si será del agrado de todos, hemos procurado nosotros desde hace mucho tiempo, convencer á nuestros comprovincianos, que la exposicion vinícola de Madrid, es del mas vivo interés para todos ellos; pero con pena estamos viendo que, al paso que algunos pueblos, poquisimos desgraciadamente, se agitan y preparan sus productos para presentarlos en ese certámen en que positivamente hallarán honra y provecho, todos los demás parecen indiferentes á las exhortaciones de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, y á las excitaciones de la prensa alicantina.

Sin embargo como la verdad acaba por prevalecer en el ánimo de los hombres, si se procura inculcarla porcuantos medios sean posibles; á lo que acerca de la exposicion vinícola llevamos dicho á nuestros comprovincianos, debemos añadir hoy la noticia de que en toda España se aperciben los vinicultores á presentar sus productos de una manera esmeradísima; por si el ejemplo puede servir de estímulo á los que entre nosotros parecen vacilar todavía, respecto á un asunto que tantas ventajas puede reportarles.

Y no solo se preparan á tomar parte en la exposicion sino que comprendiendo que el que dá primero dá dos veces, muchos de ellos han solicitado terreno para colocar sus productos y han empezado ya á establecer sus instalaciones, algunas de las cuales serán magníficas.

Por ejemplo; entre las que se están construyendo en estos dias, fi-

guran dos ramos de botellas, donde colocará sus productos el señor duque de Alba; un cañon, donde exhibirá sus vinos de Escañuela el señor duque de la Torre; una magnífica copa de cinco metros de altura, donde los cosecheros del pueblo de Cebolla, en la provincia de Toledo, presentan sus ricos mostos; un jarron notabilísimo del Sr. Durán y Cuervo; un preciosísimo templete de espirales del Sr. Villapardiña; una elegante copa de D. Pedro Lopez de Córdoba, y una linda botella del señor conde de Toreno.

Arganda, Damiel y Ciudad-Real hacen preciosas instalaciones, asi como dos cosecheros importantes de la villa del Prado. Créese que la provincia de Córdoba hará una magnífica instalacion que representa una portada árabe.

Ahora, bien cuando desde todas partes llegan comisionados á Madrid para que los productos vinícolas de sus respectivas localidades ocupen un lugar conveniente en la exposicion ¿será que nuestra provincia, tan rica como la que mas en esos productos llegue tarde al palenque que se le ofrece, y en el cual tanto puede brillar?

Triste sería á la verdad; pero nosotros abrigamos la esperanza de que nuestros vinicultores han de decidirse al fin á conquistar el laureo que merecen, y de que la Comision encargada de tan importante asunto, llegará á tiempo á Madrid para que la provincia de Alicante pueda establecer en la Exposicion vinícola, que se inaugurará en primero de Abril próximo, su instalacion de una manera digna y que no nos haga desmerecer ante los comisionados de las demás provincias.

Cuando un neófito pretente hacer méritos para infundir confianza á la secta en que acaba de ingresar, obra respecto á los jefes de esa secta, siendo como suele decirse vulgarmente mas papista que el Papa. Y eso precisamente es lo que le ocurre á nuestro estimado colega *La Correspondencia de Alicante*, el cual en su incondicional ministerialismo, en todo cree hallar ataques á sus patronos, y todo le sirve de pretexto para patentizar su adhesion á los que mandan.

Por ejemplo, creyendonos libres de las sentenciosas rectificaciones del colega novel, escribimos un artículo en nuestro número del domingo, ocupándonos del aumento de criminalidad que se observa de algun tiempo á esta parte; y aunque dábamos principio á dicho artículo diciendo: «No es nuestro propósito acusar á nadie ni hacer los graves comentarios á que se presta el importante asunto de que vamos á ocuparnos etc.» Sin per-

der un solo momento *La Correspondencia*, se apodera de nuestro artículo, y haciendo caso omiso de la explícita salvedad con que le damos principio, y permitiéndose interpretar á su manera nuestras intenciones, dice así:

«Muy lamentable es que esos delitos ocurran, pero por desgracia no son ninguna novedad, pues la estadística criminal de nuestro país no ha experimentado *diferencias notables*. Es pues, un recurso gastado é ineficaz hacer la oposicion recogiendo en las columnas de un periódico todas las debilidades humanas que dependen del estado moral del país y que nada tienen que ver con la política ni con el Gobierno.»

Repetimos que al escribir el artículo á que se refieren estas palabras, no fué nuestra intencion acriminar á nadie; pues si tal hubiese sido nuestro propósito, lo hubiésemos hecho con la claridad con que acostumbramos escribir; pero ya que *La Correspondencia de Alicante*, con ese ardor de ciertos amigos cuyas defensas suelen ser mas perjudiciales que provechosas, se empeña en debatir este asunto, vamos á demostrarle con el irrefutable argumento de los números, que la estadística criminal de España ha experimentado una notable *diferencia* de un año á esta parte; y vamos á probarlo con una estadística comparativa, que tiene su base en las respectivamente contenidas en los discursos pronunciados por los excelentísimos señores don Cirilo Alvarez y D. Cristóbal Martín de Herrera, en las aperturas de tribunales verificadas en 15 de Setiembre de 1875 y 15 de Setiembre de 1876.

Asuntos criminales despachados desde 15 de Julio de 1874 á igual fecha de 1875.

En los juzgados municipales. . .	32.109
En los de primera instancia. . .	8.648
En el jurado.	493
En las audiencias.	38.775
En el Tribunal Supremo.	1.451

Total 81.476

Asuntos criminales despachados desde 15 de Julio de 1875 á igual fecha de 1876.

En los juzgados municipales. . .	41.205
En los de primera instancia. . .	9.601
En el jurado.	493
En las audiencias.	41.943
En el Tribunal Supremo.	1.825

Total. 94.574

Resulta, pues, que en el año jurídico de 1875 á 1876 ha crecido la criminalidad hasta el punto de tramitarse en este último período TRECE MIL NOVENTA Y OCHO asuntos criminales mas que en el anterior.

Ya vé el colega que no andábamos tandescamimados, al lamentar la recrudescencia que en la estadística criminal se observa de algun tiempo á esta parte.

Por Real orden de 13 de Enero último, ha sido nombrado D. Francisco Reyes y Cervantes, delegado de Beneficencia de esta provincia, habiendo recibido su nombramiento el 10 del actual.

Imposible parece que nuestro colega *La Correspondencia de Alicante*, que apesar de ser novel en las tareas periodísticas, dá pruebas de gran perspicacia, no haya comprendido que respecto á ciertas cuestiones, no le contestamos, porque así conviene á nuestros propósitos. Guarde, pues, la pólvora poca ó mucha que tenga, para cuando se le presente ocasion de reñir combates serios ó ligeras escaramuzas en que tenga contendiente

Definitivamente el viaje de S. M. á Cartagena se verificará mañana miércoles 14, á las once de la noche para llegar á Albacete el 15 á las ocho de la mañana; de este punto saldrá el tren real á las once, continuando su viaje á Murcia y llegando á la estacion á las cuatro de la tarde. El 16 emprenderá de nuevo su marcha á las once y media de su mañana para Cartagena, á donde llegará á la una y 40 minutos.

La persona designada en el Consejo de ministros celebrado el sábado por la tarde para sustituir al señor Elduayen en el cargo de gobernador civil de Madrid, es el señor conde de Heredia-Spinola, presidente del ayuntamiento.

Se indica al señor marqués de Torneros para desempeñar la vacante que produce en la corporacion municipal el nombramiento del señor conde de Heredia-Spinola.

La *Gaceta* de anteayer publica el real decreto de disolucion del Senado y convocatoria para la nueva eleccion de senadores, que se efectuará el 5 de Abril.

La sorpresa ha sido general; ¿á qué tanta precipitacion para disolver el alto Cuerpo Colegislador? ¿á qué publicar la convocatoria á tan larga fecha, sin antes tener convocados los comicios para la eleccion de diputados provinciales, que ha de preceder á la de senadores?

Misterios que algunos explicaban recordando lo pedido por las oposiciones y concretamente por *La Mañana* hace pocos dias.

Nuestras leales advertencias no se escuchan, nuestras legales peticiones se desprecian. ¡Triste, muy triste es que el gobierno siga ciego la tortuosa marcha que ha emprendido!

Los periódicos de Mércia dan pormenores del incendio del Teatro Romea de aquella ciudad, que empezó en la madrugada del jueves. Toda la ciudad y hasta parte la huerta, estaba iluminada á expensas del mejor edificio construido en Mércia en los tiempos modernos. Todo el escenario, decoraciones, palcos, butacas, el hermoso techo pintado por Pascual, no eran mas que pavesas.

El vestibulo, el salon de descanso y los muros principales se iban salvando al principio; pero aún salian por las ventanas de la parte Norte grandes llamaradas. Felizmente el municipio tenia pagado el seguro contra incendios.

Se atribuye á alguna chispa de las bengalas quemadas por la noche el ori-

gen del siniestro, que cuando se echó de ver, ya era casi irremediable. El fuego duró todo el dia 8, y al oscurecer se produjo con mayor violencia, continuando toda la noche y el dia 9.

La empresa ha publicado un anuncio llamando á los abonados para devolverles el dinero de las funciones que aún faltaban. Casi todos los actores de la compañía han sufrido grandes pérdidas por la quema de sus trages y otros objetos, además de la suspension del trabajo.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer lunes ó hoy martes á primera hora ha debido salir para Cartagena parte de la servidumbre de su Majestad. —El número del sábado por la noche de nuestro colega *la Paz*, ha sido denunciado. Lo sentimos vivamente.

—El resultado de las elecciones en Cádiz ha sido el siguiente: 29 candidatos de la situacion elegidos, ocho constitucionales, un democrata y un moderado.

—El domingo por la noche salió de Madrid con direccion á Cádiz el ex-subsecretario del ministerio de la Gobernacion, señor Barca.

—Parece que ha sido nombrado comandante general de Ceuta el general García Torres en reemplazo del general Pino que ha sido relevado.

—Ha sido robado el cura de Recasens (Gerona) por 4 hombres que se internaron en Francia, donde los han capturado los gendarmes. Su extradiccion parece que ha sido reclamada.

—Desde el dia 8 del corriente, que la rendicion de oro de la casa de moneda dió un resultado de 4.010.000 rs., viene progresivamente aquel en aumento.

Ayer 10 ha subido á 4.109.000 rs. —La *Agencia Fabra* ha recibido el siguiente despacho:

Cádiz 11.—A las siete de la mañana de hoy, y procedente de la Habana, ha fondeado en este puerto, sin novedad el vapor-correo *España*.

—El general en jefe del ejército del Norte permanecerá en Madrid hasta los últimos dias de este mes.

—Dice un periódico ministerial que el Sr. Castelar ha comenzado la reorganizacion del partido democrático con el apoyo de tres ex-ministros.

—Segun escriben de la Coruña puede considerarse ya como un hecho la celebracion de la Exposicion regional durante las fiestas de la patrona tutelar de aquella poblacion.

—El viernes se recibieron en Cádiz 129.000 duros para pagar sus alcances á los licenciados de Ultramar llegados en el último vapor-correo.

—Ha llegado felizmente á Manila la segunda expedicion de fuerzas embarcadas en el vapor *Castilla*.

—Por el general en jefe del Norte se ha dispuesto prorogar hasta el 31 de marzo próximo el plazo concedido para formalizar los expedientes de indemnizacion á que se referia el bando de 30 de noviembre último.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos concediendo á Benito Caro Aguilera indulto de la pena de cuatro años de prision correccional, que le fué impuesta por la audiencia de Sevilla por delito de homicidio, y rebajando á Juan Moldes Cuadrado dos años

Con heroica resignacion é incontestable constancia vencí cuantos obstáculos se opusieron á mi paso; luché cuerpo á cuerpo con la oscuridad que me envolvía. con los opuestos intereses que querian impedir á toda costa mi entrada en el santuario, y despues de muchas decepciones y de largos dias de prueba, logré que mi drama fuese admitido, repartido y ensayado.

Llegó por fin el temido dia. Fuera imposible describir las angustias todas de la prolongadaagonía, que sufrí en aquellas horas, para mi tan largas y llenas de miedo y espanto. Llegó al fin la noche: el teatro fué llenándose lentamente de espectadores, y la orquesta hizo oír la sinfonía. Nunca lo podré olvidar, era la sinfonía de *Zampa*.

En aquellos momentos solemnes, mi emocion llegó á su colmo.

Levantóse por último el telon. No me fué posible resistir entónces por mas tiempo, y murmuré dentro de mí:

—Daría veinte años de mi vida, porque el drama fuese aplaudido.

Apenas habia formulado en mi mente este pensamiento, resonó una nutrida salva de aplausos al terminar una relacion de la dama. Poco despues cayó el telon, dando fin al primer acto: el interés del público se hallaba escitado, y al finalizar la obra subió de punto: entre bravos y palmadas se pidió el nombre del autor.

Entónces el primer galan se adelantó á decir...

—El drama que hemos tenido el honor de representar, es original de D...

Y en cuanto pronunció mi nombre, volvieron á resonar unánimes aplausos y voces de «que salga.» Entónces, cogiéndome de las manos la dama y el primer galan, me hicieron salir al escenario. Al ver que el autor del drama era un jóven de diez y nueve años, casi un niño, el teatro parecia próximo á venirse abajo; tal era el frenesí del público.

En medio de aquella ovacion, mis ojos se turbaron, se embargó mi ánimo y me figuré que todo era un sueño. En medio de la nube que oscurecia mi vista, creí ver el ángel con el reló de mi vida, en el cual caian de repente veinte granos, cual si perdiera los veinte años de existencia, que habia ofrecido por aquel triunfo. Pero, ¿qué importaba aquel tiempo perdido, si habia viste, despues de tantos afanes y al cabo de tan grandes sufrimientos, realizado el deseo, con que por tanto tiempo habia soñado? Vivir en la oscuridad me parecia un tormento indecible, y preferia algunos dias de gloria á muchos años de vida tranquila y feliz, pero oscura y desconocida. Ademas, sabia que para cumplir los cien años, que Dios habia concedido para mí al ángel, me quedaba aún mucho tiempo que vivir.

V.

Creia satisfechas todas las aspiraciones de mi alma, me parecia que, despues de la gloria, nada podia conmover mi corazon, ni engendrar en mí invencibles

sible, amando tanto, no ser amado. Mis sienes querian estallar, mi razon se estraviaba, sentia zumbiar extraños rumores en mis oidos y latir con tal violencia mi corazon, como si quisiese romper la estrecha cárcel del pecho.

de los tres y seis meses que se le impusieron por la audiencia de la Coruña en causa por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto modificando el artículo 16 del reglamento del cuerpo de equitación, aprobado por Real decreto de 15 de marzo del año próximo pasado.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden aclaratoria del decreto de 22 de enero último, modificando los estatutos de a órden del Mérito naval.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Cuatro Reales órdenes resolviendo otros tantos recursos de alzada.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 10.—Se desmiente el rumor de un próximo viaje del Czar para ponerse al frente del ejército del Sur.

Washington 10.—La mayoría de la Comision del Congreso de los diputados declara que los demócratas han sido legalmente elegidos en la Luisiana, mientras que la minoría pretende que los republicanos son los que han obtenido el triunfo.

Centro telegráfico español.—Viena 9.—Alejo Pachá, embajador de Turquía en Viena, ha recibido de su gobierno para ser comunicadas al agente sérvio en esta capital, las siguientes condiciones para la paz:

- 1.ª Expulsion de todas las sociedades secretas.
- 2.ª Vuelta a Turquía de los súbditos refugiados en Sérvia.
- 3.ª Prohibicion de que partidas insurrectas hagan incursiones en Turquía.
- 4.ª Ereccion del pabellon turco en Belgrado.
- 5.ª Recepcion y residencia de un agente turco en Belgrado.
- 6.ª Compromiso de no construir nuevas fortalezas.
- 7.ª Reconocimiento de la soberanía turca y además el *Statu quo ante bellum*, sin cambio de territorios.

Constantinopla 9.—Salvet-Pachá hizo saber oficialmente a los primeros drogman que Midhat habia sido destrerrado porque el Sultan desconfiaba de él personalmente.

Lóndres 10.—En la sesion de ayer tarde el marqués de Salisbury, ha protestado en la Cámara de los Lores contra la doctrina coercitiva que se emplea con Turquía. Añadió que este sistema implica la destruccion del imperio otomano y traerá inevitablemente la anarquía.

Al contestar al ilustre orador, se reveló en la Cámara la simpatía que el gobierno inglés tiene hacia los cristianos.

Constantinopla 10.—La Puerta no exige de Sérvia por el momento sinó la recepcion y residencia de un delegado turco en Belgrado. Considerase este punto como la única dificultad para el conseguimento de la paz.

Atenas 10.—El presidente del Consejo ha pronunciado en el Parlamento un discurso belicoso. «Armémonos, dijo y contemos sólo con nuestras propias fuerzas.» Leligoorguis añadió que el gobierno que antes era neutral, debía ser hoy militante y no permanecer inactivo. El Ministerio decide retirarse si en la votacion no tiene mayoría. La Cámara se mostró unánimemente belicosa.

GACETILLAS.

El Baile de los niños.—Hé aquí una fiesta de las mas fecundas en placeres, pues de ella disfrutan tres generaciones,

que se regocijan á la vez; los abuelos, los padres y los nietos. Dificil tarea es la de describir uno de esos bailes y muy especialmente el que tuvo lugar en los elegantes salones de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Alejandro Harmsen en la noche del sábado último. A las ocho en punto empezaron a llegar, al recinto que iba a hacer sus delicias, los pequeños convidados, y pocos momentos despues ya se hallaban convertidos los elegantes salones del señor Harmsen, en un verdadero recinto de hadas.

Figúrense nuestros lectores el conjunto que presentarían cuarenta y tres niños, entre los que habia algunos que no llegaban á dos años, y muchos que no pasaban de diez, todos vestidos con riquísimos trajes de todas las épocas y de todos los paises, luciendo telas de brillantes colores y ostentando alhajas de gran valor.

Al penetrar en aquellos salones, nos pareció que *Percinet* habia abierto delante de nosotros su cofrecillo encantado, dando salida á una inquietud y diminuta humanidad que se agitaba, como los hombres en nuestro mundo real, y que como ellos disfrutaba las delicias de un sarao.

Tambien nos trajo á la memoria aquella infantil reunion, los espléndidos festines con que Pedro el Grande el legislador de Rusia, obsequiaba á su córte cosmopolita en los momentos de sus escéntricas expansiones, presentándole comparsas de liputienses, reclutados en el pais de los samoyedos y en la Laponia rusa, si bien con la notable diferencia de que aquellos eran seres deformes y los que contemplábamos en Alicante eran criaturas angelicales.

Quisiéramos detallar circunstanciadamente los trajes de cada uno de los pequeños convidados; pero no sabemos si nos será posible, pues su vertiginoso movimiento nos impedia de continuo examinarlos con la detencion necesaria para poder apreciar todos los detalles de sus vestidos. Sin embargo, aprovechando un momento en que el Sr. Harmsen padre, como si poseyese la varilla encantada, de *Percinet*, consiguió fijar la atencion y parar el movimiento continuo de sus convidados, pudimos examinar á gran número de ellos, de los cuales procuraremos ocuparnos.

El momento á que nos referimos, fué aquel en que, colocándose en medio del salon, sobre un maqueado velador, un bisbis, se procedió á la rifa de cuarenta y ocho objetos colocados sobre las casillas del tablero. Eran aquellos objetos, primorosos juguetes del mas delicado gusto que atrajeron, como era natural, las ávidas miradas de los pequeños concurrentes, que se agolparon en torno del velador deseosos de apoderarse de tan primorosas bagatelas; pero la voz imperiosa de las madres condenó por algunos instantes á los pequeños al tormento de Tántalo, puesto que se les ofrecía á los ojos lo que mas podia excitar su deseo, impidiéndoles apoderarse de ello.

Empezó la rifa repartiéndose las cuarenta y ocho bolas del saco, que fueron despues presentadas, con mas órden del que podia imaginarse entre aquella diminuta concurrencia, obteniendo cada uno de los niños, el juguete que la suerte le habia deparado.

En aquellos momentos fué cuando pudimos reconocer y admirar á gran número de los protagonistas de la fiesta. Allí vimos á los dos niños del señor baron de Mayals que ostentaban magníficos trajes de magyares de una propiedad irreprochable y de suma riqueza. Las tres niñas y los dos niños del Sr. Salvety, iban vestidos, las primeras de murciana, Mefistófeles y pasiega, y

los dos segundos de murciano y Rigolotto. Inútil es decir que la propiedad de los trajes y la riqueza de las telas, nada dejaban que desear ni á los mas escrupulosos. Las dos niñas y los dos niños del Sr. Bushell, iban, las niñas, la una de aldeana francesa, y la otra con traje español del tiempo de Carlos IV, y los niños, el uno de Polito, y el otro de paje de Carlos V. La bellísima niña de la señora doña Marta Bary, iba de maja, ofreciendo uno de esos tipos que hubiera dado asunto al pincel de Goya, para admirar á los extranjeros con las gracias que solo poseen las hijas del Guadalupe ó del Guadalquivir. El precioso niño del baron de Finestrat, vestía un traje perfecto de tiempo de Felipe III. El niño y las dos niñas de D. Juan Leach, vestían trajes de la córte de Luis XV y de Carlos III. El niño y la niña del Sr. D. José Bas, lucían riquísimos trajes de majo y de maja que hacian resaltar sus hermosos ojos y su tipo esencialmente español: ambos ostentaban ricas alhajas que daban mayor realce á su gracia infantil. La graciosa niña del brigadier D. José Bonanza, vestía un elegante traje de capricho. La del Sr. Saludas, iba de torera, y la del Sr. Barón de Petres, de cuatro años de edad, de pasiega. El niño y la niña del Sr. Pobil, D. Emilio, llamaron justamente la atencion, pues ambos vestían trajes de sociedad á la moderna, con tal elegancia y propiedad, que el primero parecia un inglés distinguidísimo por sus rubias patillas, y grave además, y la segunda hubiera podido figurar dignamente en una *soirée* de damas de distincion. Los dos hermosos niños del Sr. Fuenmayor iban, el uno de postillon y el otro de aragonés, cuyo tipo representaba admirablemente. La niña del Sr. Senante, D. Emilio, iba de Valenciana, y la del Sr. D. José Aguilera, preciosa criatura que no ha cumplido todavía los dos años, lucía un bonito traje de pasiega, llamando la atencion por la vivacidad con que alternaba con los demás niños mayores que ella, tomando parte en sus bailes y en su alegría. La niña y el niño del doctor señor Martínez, iban vestidos la primera de molinera y el segundo de Pierrot; la niña del señor Elyzaicin don Manuel, vestía á la antigua española; el niño y la niña del señor Falcó, iban, el primero de postillon y la segunda de Maria Estuardo. Las niñas del Sr. Pardo, don Miguel, llevaban traje del tiempo de Carlos IV, y la de D. Rafael Pobil, iba de valenciana. Las dos niñas de D. Miguel Bonanza vestían la una de napolitana y la otra de manola, ambas con gran propiedad.

Pero lo repetimos, es absolutamente imposible recordar los nombres y los trajes de todos los pequeños convidados, los cuales presentaban un conjunto tan admirable, que estuvo por espacio de tres horas haciendo las delicias de gran número de personas mayores, que contemplaban aquella reunion dedicada esclusivamente á los niños, pero de la cual no obstante formaban parte casi todos los padres de los pequeños convidados y todas las madres, pues sabido es, que estas no se separan jamás de sus hijos.

Terminado el baile de los niños, que consistió en un rigodon perfectamente ordenado, una polka y un galop caprichosísimo, la niña del Sr. Falcó que era otra de las mascarar como hemos dicho y que apenas ha cumplido los diez años, acompañó al piano, con la precision admirable de una verdadera profesora, unas brillantes variaciones de violin que ejecutó el Sr. Clavel con la perfeccion que han tenido el gusto de ad-

mirar todos los le han oido en esta capital.

Acto continuaron los niños al espléndido bufete que le estaba preparado, y cuando concluyeron ocuparon su lugar personas mayores, á quien el Sr. Hien y su señora obsequiaron con lantería y distincion que les son piases.

Terminado el efecto, en el cual no faltaron ninguno os refinamientos que reclama el *corfas* exigente, y cuando ya los niños seian retirado bailaron hasta las doce la noche las bellas señoritas y los nes que habian formado parte de union y que no hubiera sido justo retirasen sin haber disfrutado tambe las delicias que el baile tiene por ventura.

Tal fué la candida fiesta que el señor don Alejo Harmsen ofreció en nombre de sictos, á la pequeña generacion que sustituir en breve á la distinguident que hoy forma en Alicante escogida sociedad.

Muerte repca.—Ayer á las 11 de la mañana falleó repente en el Paseo del Duque Victoria un hombre que acabó apearse del coche diligencia de Yanqueza, cuyo cadáver fué conducido hospital de San Juan de Dios.

Aviso.—Porentarse sus dueños se pone en venéfica y voluntaria, un mobiliario oleto, y además un piano de la fábde Erard de Paris. Dirigirse call Prim, 26, piso segundo, izquier

Sobrelleva dpularidad.—Si jamás un artículo de lujo ha poseido en si elementos que hayan hecho para siempre populac es el *Agua Florida de Murray y Lanman*. Su frescura, su pureza, su ddez, su durabilidad, su salubridad y sus propiedades desinfectantes en erto del enfermo hacen que deje mástr todos los demás perfumes conoc hasta hoy. No hay agua de tocador la iguale, ninguna que pueda reerarla. Quien la haya usado una vez, uede decidirse adoptar otro perfume aquí la asombrosa rapidez con quevanta aumenta. Es en tal grado sur á todos los demás perfumes de esemisferio, que puede llamársele a-segundo; sus propios méritos loienen, y despues de treinta años desba ante el público, ahora está haci progresos mas rápidos que nante previene á los compradores obser que las palabras, «*Agua Florida Murray y Lanman*, droguistas, Neork,» están grabadas de relieve en erio de cada botella. —Sin esto nin es legitima.

Salud á todoveita sin medicina ni purgantes, ni s; por la deliciosa harina de Barry, de Lóndres, la *Revalenta Arlés*.

Treinta años d invariable éxito, combatiendo las indigestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, vientos, amargor de boca, acediasitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñidos, diarrea, disenteria, cólicos, los asmagos, opresion, congestion, mal de nerviábetica, debilidad, todos los desórden pecho, de la garganta, del aliento, de la de los bronquios, de la vejiga, del hígao, los riñones, de los intestinos, de la mucosa, del cerebro y de la sangre—300 curaciones anuales, entre las cuales cuentan las de la señora duquesa de Castil, del duque de Plukow, la señora marq Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de terra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curá núm. 63.—F. Comparel, presbítero, pe diez y años de gastralgia, con una irritacion esisa del estómago, de los nervios, y debillon sudores nocturnos.

Curá núm. 44.—Agotamiento.—Señor Bülwin, de la iracion más completa, de parálisis de miembros á consecuencia de excesos de la tud.

Curá núm. 76 448.—Verdun, 16 de Enroo de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Ernest Catté.—Músico del 63.º Regimiento de Infantería.

Curá núm. 62.986.—Señorita Martín, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 sea 4 cuartos la taza.

De Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos. —Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que con arreglo á lo dispuesto en el art. 48 del Reglamento de este Sindicato, se convoca á Junta general ordinaria de regantes para el día 15 del corriente á las diez de la mañana en el salon de sesiones de las oficinas de esta Direccion, Plaza de Quijano, número 6.

Alicante 6 de Febrero de 1877.—Emilio P. del Pobil.—El vocal secretario, José Bas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Valentin.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Faustino.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las 7 y media.—El drama en tres actos, *O locura ó santidad*. La comedia valenciana en dos actos, *Lo que fá la roba*.
Entrada general 2 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 12, 7-36 noche.

Falleció general Bassols.
«Gaceta» decreta verifiquense elecciones provinciales 3 Marzo.
Diputacion Alicante se compondrá de treinta individuos. Partidos judiciales Alicante y Denia, elegirán tres. Demás dos.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de a lorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

Doña María Josefa Rameta

DE GUERI,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Castaños, núm. 12, ALICANTE.

Clases de labores, dibujo, solfeo, piano y canto, con las men-sualidades muy convencionales.—Para mas pormenores, las personas que gusten, podrán dirigirse al mismo establecimiento.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos devedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alcos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, banistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, cole, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuche elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higienico-medical para hidados intimos del tocador de las familias.

Articulotópédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica, Surtido comple biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, lres y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y aas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó planchadormentes, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galatintermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendageria y ms otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponin este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farma de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (as de las Barcas), Alicante.

QUICALLA Y BISUTERÍA.

Las personas se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en e se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibidas fábricas, los géneros siguientes:

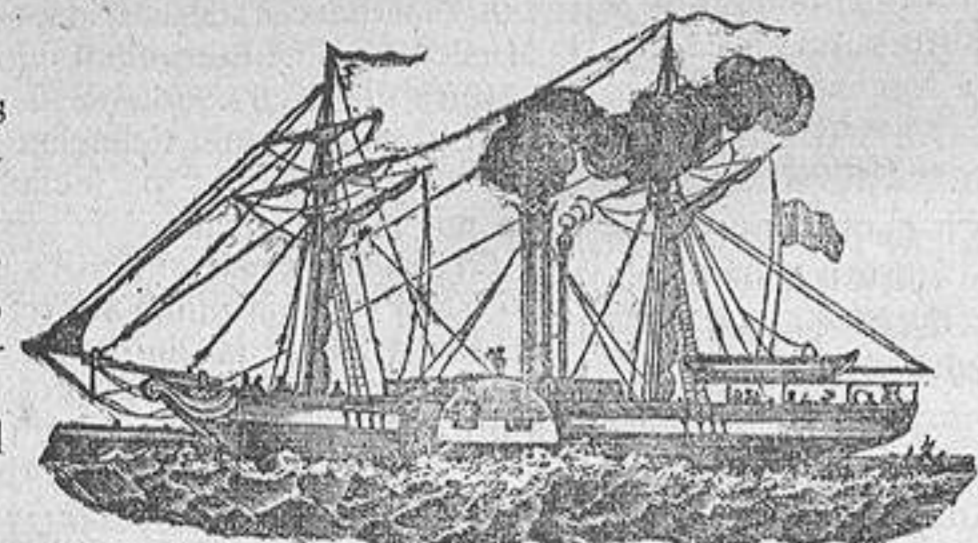
Pendientes, ps aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan-chos para relorjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasolra caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y hotoras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abas, nitrasparejguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

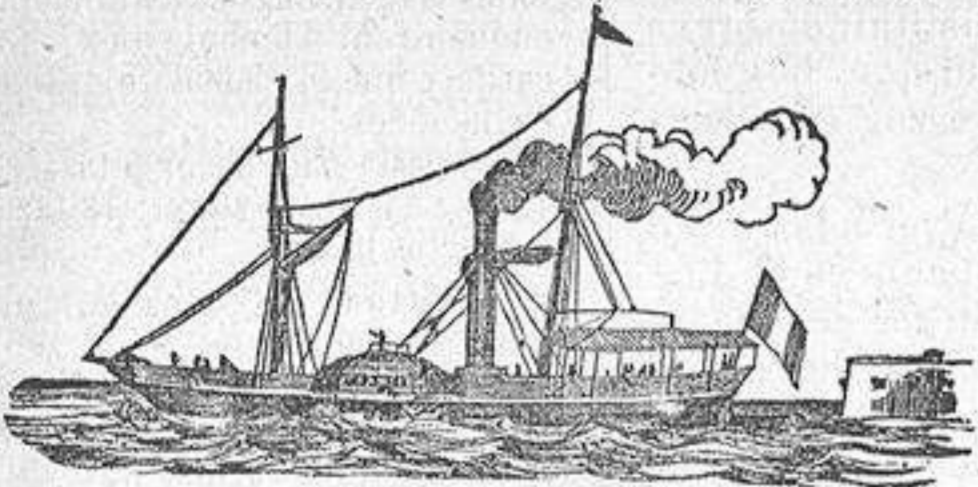
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALÉTE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tina, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, flagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison. » de Laffecteur. » de Monserrat. » preparado en esta oficina. » de Haut. Panacea Swains. » de Brandert. Zarzaparrilla de Bristol. » orientales. » de Colbert. » salutariferas de Franc. » preparada en esta oficina. » azucaradas de Bristol etc. etc. Enoloturo depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

COMERCIO DE MUSICA

y almacen de instrumentos de todas clases para orquesta Y BANDA MILITAR, DE Salvador Prosper Gonzalez, SAN VICENTE, 99, VALENCIA.

No siendo posible sujetarse a Catálogo las muchas obras musicales que tan frecuentemente se publican, anunciamos hoy las que filitadamente han merecido la aceptacion del público valenciano y que por su mérito se hacen recomendables á cuantos amen la música.

- El Valle, melodía para canto y piano por Ch. Gounod, (texto castellano é italiano). La Presumida, linda polka para piano por J. M. Ubeda, ejecutada con gran éxito en los salones de baile, orquestas y bandas militares de esta capital. Flores y Perlas, capricho mazurca para piano por J. Jorda, organista de la parroquia de San Esteban de esta ciudad. La Golondrina, melodía para canto y piano por Ch. Gounod, (texto castellano é italiano,) la única edicion que se ha hecho traducida al castellano. Gran marcha de los Cipayos, para piano, por E. habrier, (tercera edicion). Estudios de Ravina, (obra 30.) Estos célebres estudios que se dan como obra de texto en los conservatorios de música de Francia, Italia y Alemania, están recomendados á todos los amantes de la buena música como igualmente á los que traten de profundizar en este noble y brillante arte. Abundante surtido de todos géneros de música para piano, piano y canto, orquesta y banda militar. Magníficas ediciones de estudios para piano de los célebres autores Concone, Eertini, Cerni Cramer y otros mchcos. Se remiten catálogos gratis de instrumentos, á quienes los pidan.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los cólicos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido enantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

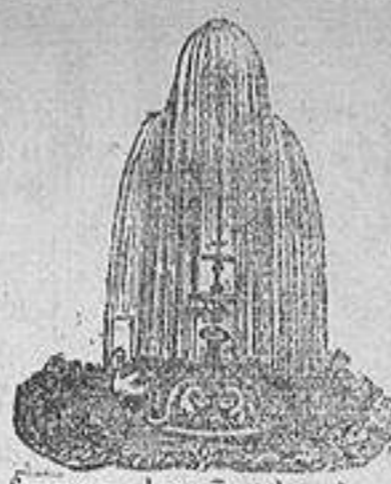
PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sefofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera, y cuellos de piel para caballero.

Cinturon confortante de Vénus.

Cura y corrige las relaciones de caderas y lesiones de la matriz, tornando en mugeres fecundas las que se ven privadas de tener hijos, así como sustituye las facultades activas á los órganos que las hubiesen perdido.—Pedidos y correspondencia á D. M. C., Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.—Se remiten por correos al punto donde se pidan.

Agua Florida DE MURRAYLANMAN



Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerias y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, Calle de Montañabal; Paris, M. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonniere, enviándole 24 rs. en sellos ó libranza de correos.

AVISO AL COMERCIO.

P. Camps y compañía de Barcelona, casa especial de comisiones.—Fábrica de naipes. Se reciben órdenes de compra de productos catalanes y extranjeros al 2 por 400 de comision. Aceptacion y negociacion de letras al 4 1/4 por 400 comision de caja.

Advertisement for VINO CHASSAING with detailed text about its medicinal properties and agents.

MODISTA.

Doña Emilia Abad de Martí hace presente á todas las señoras mas elegantes que se perfeccionan en horas toda clase de trages y abrigos así como corta y prepara los trages á presencia de las que deseen ser mas pronto servidas. Se venden patrones sacados de los figurines de Paris y de Alemania; á provincias se remitiran francos de porte, siempre que al pedido se acompañen en sellos ó libranzas 40. rs.; con la misma exactitud con que hace los patrones, desempeñará los encargos que las señoras de provincias necesiten: calle de Barcelona 44 principal, derecha, esquina á la de la Cruz; Madrid.

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.

San Fernando, 27, Almacen.

GARBANZOS. A precios sumamente económicos.

San Fernando, 27, Almacen.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO REGULAR

entre Argel, Alicante, Cette y Marsella.

El Vapor francés ANJOU.

Saldrá de este puerto el día 13 de Febrero para Argel. Y el día 17 saldrá de este puerto para Portvendres, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compañía, puerta del Muelle.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, pasco de los Mártires, 48.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Admite carga y pasajeros.

El Anselmo.

Saldrá de este puerto el 13 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

Advertisement for PASTA DE JARAMAGO, describing its benefits for respiratory ailments.

Advertisement for PAPELES PINTADOS by MANUEL GARCIA, highlighting its quality and variety.

Advertisement for VELOUTINE CH LES FAY, a special rice powder product.

Advertisement for Gran depósito de camas de hierro, offering high-quality iron beds.

Advertisement for BALSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO, a medicinal balm for various ailments.

Advertisement for Faroles de papel para iluminacion, offering Venetian-style paper lanterns.

Advertisement for PILDORAS HOLLOWAY, a universal medicine for digestive and general health.

Advertisement for UNGUENTO HOLLOWAY, a salve for various skin and joint conditions.

Advertisement for CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ, highlighting their quality and variety.

Advertisement for CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES by COMPAÑIA COLONIAL.

Advertisement for CALENTURAS INTERMITENTES, a treatment for febrile conditions.

Advertisement for CINTURON CONFORTANTE DE VENUS, a health belt for women.